

36

Javier Serna Barbosa
Ma. Amalia Serna Forero
Abogados

36

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-121460-00003-0000

Fecha: 2008-02-13 15:48:08 Dep: 2020 NUECREACION
Tipo: MODELO Use: 1 ALGDIPOSITO
No. de REVISION: Folio: 2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SUPERINTENDENTE DELEGADO
PARA LA PROTECCION AL CONSUMIDOR
E. S. D.

EXPEDIENTE	06-121460
ASUNTO	Solicitud de Modelo de Utilidad
TITULO	"Máquina de simulación al uso"
SOLICITANTE	CONFECCIONES LEONISA S.A.

JAVIER SERNA BARBOSA en mi condición de Apoderado de la sociedad CONFECCIONES LEONISA S.A. de conformidad con el poder protocolizado bajo el número 10012 que obra en esa entidad, me permito anexar en tiempo, el recibo de pago correspondiente al pago de los derechos por concepto de examen de patentabilidad de la solicitud de la referencia.

Con todo respeto,


JAVIER SERNA BARBOSA
C.C. 35.509.662
T.P.A 436 C.S.J.
Protocolo 10012

RECEIBO DE PAGO
Nº. 06-121480-00003-0000
Caja 2020 NULCRACIONE
RUGDLPOSNO
FOLIO 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 12,086
FECHA : FEBRERO 13 DE 2008

==== CONSIGNACION ====

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
AMALIA SERNA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	1919595	13/02/2008	\$,534,000.00

==== CONCEPTO ====

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	86 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODEL	280,000.00
		TOTAL :	\$ 280,000.00

SOM: DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS



RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 06-121460

EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD**

NUMERO FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No

584 DE FECHA **31 DE DICIEMBRE DE 2007** EL TERMINO HABIL SEÑALADO

POR LA LEY EXPIRA EL **13 DE FEBRERO DE 2008**.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO _____X_____

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

Radicación n.º 06 – 121 460 MU

Clasificación Internacional (IPC): A41H 43/00 G01N 3/62, 3/32, 3/36

Concepto Técnico n.º 4433

Como resultado del examen definitivo de la solicitud, realizado con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 85 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica lo siguiente:

1. Documentos estudiados

<u>Descripción:</u>	Folios 4 a 11 como se radicó inicialmente
<u>Reivindicaciones:</u>	Folios 12 a 15 como se radicó inicialmente
<u>Dibujos:</u>	Folios 16 a 23 como se radicó inicialmente

2. Objeto del modelo de utilidad

Título de la solicitud: *Máquina de simulación al uso*, Folio 1.

El objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad consiste en suministrar una máquina que simula el uso repetido de una prenda de vestir gracias al empleo de un maniquí que simula el torso y un maniquí que simula el tronco inferior de una persona. Los maniquíes tienen partes móviles que simulan el movimiento de las respectivas partes de una persona.

El problema planteado en esta solicitud es lograr un aparato que permita establecer las características de resistencia de una prenda de vestir después de un uso repetido.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una máquina que comprende un torso superior y un torso inferior que tienen partes móviles, dirigidas por computador, sobre las cuales se colocan las prendas que deben ser ensayadas.

Clasificación Internacional de Patentes (IPC): A41H 43/00, G01N 3/62, 3/32, 3/36

3. De la solicitud de Patente de Modelo de Utilidad

Aunque se encontraron errores, se corrigieron de oficio, porque, en cada caso, no habían dudas al respecto.

Concretamente, los defectos dignos de mención son:

En la página 2, folio 5, se sustituyeron los términos *sudación*, *uv*, por *sudoración*, *ultravioleta (UV)*, respectivamente. En la página 4, folio 7, se sustituyó la mención de B1... B6 por B simplemente, ya que en ninguna de las figuras se encuentran las referencias objetadas.

En la página 5, folio 8, se substituyó la expresión *bujes de salinera* [balinera] por *rodamientos*.

En la página 8, folio 11, se substituyó la expresión *y/o* por la conjunción *o*, porque el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, primera edición, octubre de 2005, página 681, dice al respecto:

y/o: Hoy es frecuente el empleo conjunto de las conjunciones copulativa y disyuntiva separadas por una barra oblicua, calco del inglés «and/or», con la intención de hacer explícita la posibilidad de elegir entre la suma o la alternativa de dos opciones: «Se necesitan traductores de inglés y/o francés». Se olvida que la conjunción 'o' puede expresar en español ambos valores conjuntamente.

El examinador ha subrayado la última frase porque es particularmente aplicable a este caso.

En la reivindicación 4, folio 13, se substituyó la expresión *bujes de balineras* por el término *rodamientos*, en aras de la concisión.

En la reivindicación 9, folio 15, se substituyó la expresión *y/o* por el término *o*, por las razones expuestas arriba.

4. Unidad de concepto inventivo (artículo 25 D 486)

Dado que el capítulo reivindicatorio únicamente tiene una reivindicación independiente que define satisfactoriamente los alcances de la protección que desea el solicitante para una máquina simuladora, la solicitud sí cumple con el requisito de unidad de concepto inventivo.

5. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha que se ha tenido en cuenta para determinar el Estado de la Técnica es la

Fecha de presentación de la solicitud nacional 2006-12-01

Se realizó la búsqueda en el estado de la técnica de documentos relacionados con la solicitud teniendo en cuenta la fecha indicada y durante la búsqueda de anterioridades se encontraron los siguientes documentos, que forman parte del estado de la técnica más cercano al objeto de la solicitud:

n.º	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	Patente US 5 792 031 cuyo inventor es Michael J. Alton Patente US 6 909 431 B1 cuyos inventores son John R. Anderson y Jim Hourihan, quienes le cedieron sus derechos a la Lucas Digital Ltd.	«Human activity simulator» (Un simulador de la actividad humana) «Position and shape control for cloth and soft body animation» (Un control para la posición y la forma de la ropa y de una animación de cuerpo suave)	1998-08-11 2005-06-21

Se anexa la copia de las primeras páginas de estos documentos.

Se hizo la búsqueda de documentos relevantes en el Estado de la Técnica y no se encontraron anterioridades que afecten negativamente la patentabilidad del objeto de la presente solicitud. Concretamente, ninguno de los documentos consultados revela la existencia de una máquina que permita realizar la simulación de un uso repetido de prendas de vestir.

6. Análisis de la patentabilidad (artículo 14 D486)

Las reivindicaciones que se analizaron son las numeradas 1 a 9, que, en resumen, reclaman: Una máquina para la simulación del uso repetido de una prenda de vestir, **caracterizada** porque comprende una estructura formada por tres placas metálicas unidas y soportadas verticalmente sobre seis ejes de soporte, conformando dos módulos de trabajo: un sistema dinámico para el movimiento repetido del tronco superior y un sistema dinámico para el movimiento repetido del tronco inferior, en los cuales se encuentra un maniquí humano con piezas móviles.

Novedad (artículo 16 D486)

- De acuerdo con lo establecido en el numeral 5, arriba, no se encontró dentro del estado de la técnica ningún documento que evidenciara la existencia previa del modelo de utilidad.
- Lo reclamado en las reivindicaciones 1 a 9 es novedoso de acuerdo a lo estipulado en el Art. 16 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Sobre el mejor o diferente funcionamiento, la utilización o fabricación del objeto, o sobre la utilidad, ventaja o efecto técnico (Artículo 81 D486)

- Lo reclamado en las reivindicaciones 1 a 9, resumidas arriba, no tiene ninguna objeción respecto a este requisito, porque, claramente, al ser novedoso, necesariamente es diferente de lo conocido.

Sobre la aplicación industrial (artículo 18 D 486)

- El modelo de utilidad sí tiene aplicación industrial porque se puede fabricar en cantidades industriales y porque puede ser empleado en la industria de la confección de vestidos.

8. Conclusión:

En consecuencia y por todo lo expuesto anteriormente, se recomienda **Conceder** lo reclamado en las reivindicaciones 1 a 9, folios 12 a 15.

Bogotá, D.C., 31 de diciembre de 2009

CONCEPTO TÉCNICO n.º 4433

EXAMINADOR TÉCNICO
Código No. 202009



US005792031A

United States Patent [19]
Alton

[11] **Patent Number:** **5,792,031**
[45] **Date of Patent:** **Aug. 11, 1998**

[54] **HUMAN ACTIVITY SIMULATOR**
[76] **Inventor:** **Michael J. Alton, 943 B LaMesa Terrace, Sunnyvale, Calif. 94086**
[21] **Appl. No.:** **901,227**
[22] **Filed:** **Jul. 24, 1997**

4,817,950 4/1989 Goo .
4,906,192 3/1990 Smithard
5,049,079 9/1991 Furiado .
5,050,885 9/1991 Ballard et al. 434/252
5,112,044 5/1992 Dubats .
5,272,984 12/1993 Bolliger .

Related U.S. Application Data

[63] **Continuation of Ser. No. 581,155, Dec. 29, 1995, abandoned.**
[51] **Int. Cl.⁶** **A63B 26/00**
[52] **U.S. Cl.** **482/78; 482/900; 482/901**
[58] **Field of Search** **482/78, 900, 901, 482/902, 904; 434/55, 252, 253; 602/16, 23, 18**

OTHER PUBLICATIONS

Elation; InterneTools; The Walt Disney Company; 3 pages.
Virtual Reality World; May/Jun. 1994; 8 pages.
Technical Support Package; National Aeronautics and Space Administration; 13 pages.
Primary Examiner—Lynde A. Reichard
Attorney, Agent, or Firm—Janet E. Muller; Flehr Hohbach Test Albritton & Herbert

ABSTRACT

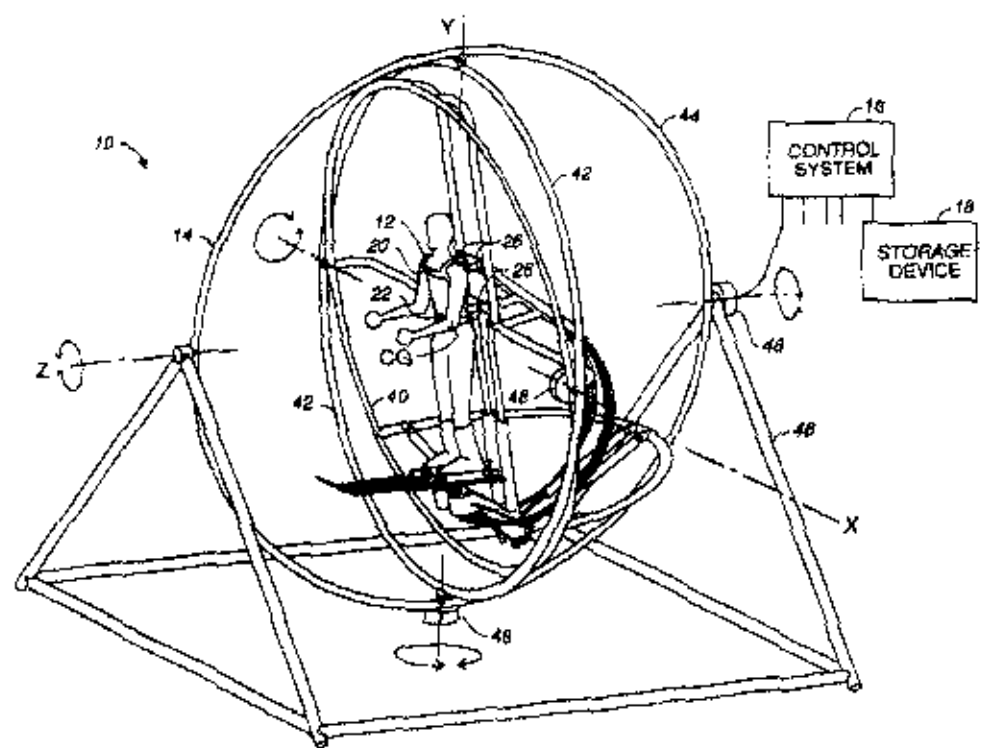
A simulation system for simulating a human activity. The simulation system includes a simulator (10, 120) including a support (12, 122) mountable to the torso of the body and an actuator assembly (14, 124, 126) which includes a storage device (18) having a model of the human activity stored therein. The actuator assembly (14, 124, 126) is positioned to engage the body and formed to produce motion of the body in simulation of the modeled activity. The simulation system also includes the method of simulating a human activity which includes the steps of supporting the body and driving an actuator assembly (14, 124, 126) to simulate the human activity using a model of the activity which is stored in a storage device (18) coupled to the actuator assembly (14, 124, 126).

References Cited

U.S. PATENT DOCUMENTS

1,393,456 10/1921 Ruggles 434/55
2,737,432 3/1956 Jenks 434/252
3,415,523 12/1968 Boldt .
3,876,212 4/1975 Oppenheimer 434/252
3,912,760 10/1975 Rice
4,074,903 2/1978 Dier de Aux .
4,303,041 12/1981 Thompson .
4,396,189 8/1983 Jenkins .
4,430,990 2/1984 Whitehead .
4,490,810 12/1984 Hon .
4,553,633 11/1985 Armstrong .
4,720,064 1/1988 Hemdon .

52 Claims, 16 Drawing Sheets





US006909431B1

(12) **United States Patent**
Anderson et al.

(11) Patent No.: **US 6,909,431 B1**
(45) Date of Patent: **Jun. 21, 2005**

(54) **POSITION AND SHAPE CONTROL FOR CLOTH AND SOFT BODY ANIMATION**

(75) Inventors: John R. Anderson, San Anselmo, CA (US); Jim Hourihan, San Francisco, CA (US)

(73) Assignee: Lucas Digital Ltd., San Rafael, CA (US)

(*) Notice: Subject to any disclaimer, the term of this patent is extended or adjusted under 35 U.S.C. 454(b) by 0 days.

(21) Appl. No.: 09/516,925

(22) Filed: Mar. 1, 2000

Related U.S. Application Data

(40) Provisional application No. 60/122,200, filed on Mar. 1, 1999.

(51) Int. Cl.⁷ G06F 13/00

(52) U.S. Cl. 345/473; 345/423

(58) Field of Search 345 4/3, 423

(56) **References Cited**

U.S. PATENT DOCUMENTS

5,495,565 A * 2/1996 Beavin 300/33
6,573,890 B1 * 6/2003 Lengyel 345/423

* cited by examiner

Primary Examiner—Mark Zimmerman

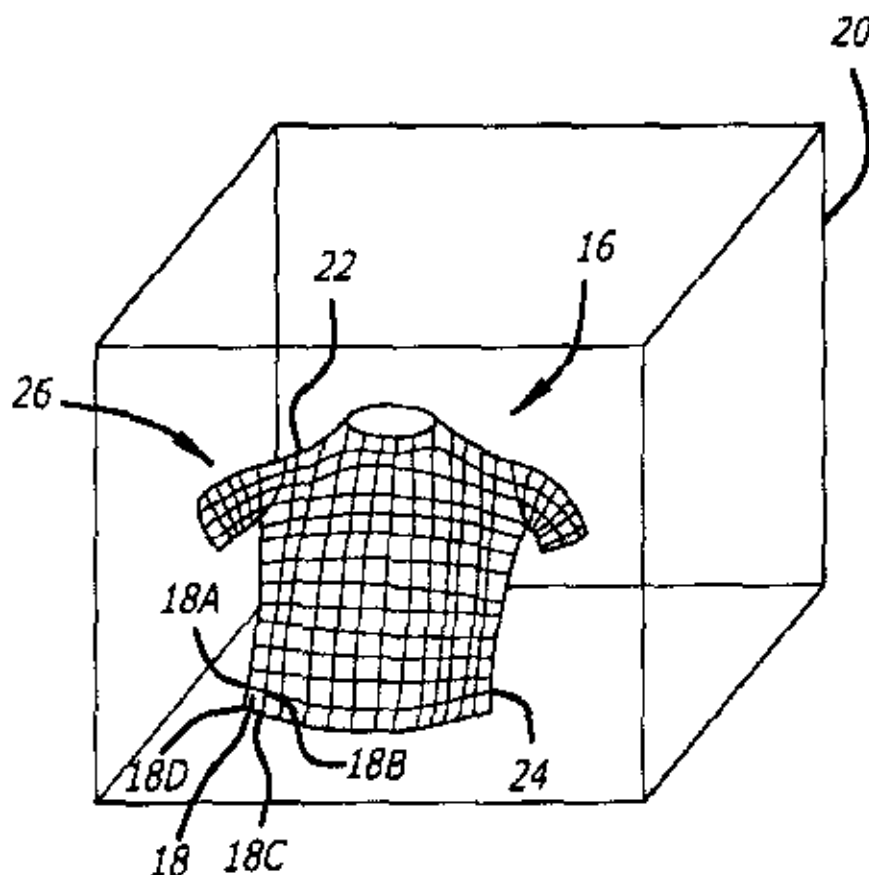
Assistant Examiner—Adam Arnold

(74) Attorney, Agent, or Firm—Char. Law Group LLC

(57) **ABSTRACT**

Animation controls according to the present invention introduce a predictable level of control for animation without the need for iterating the simulation. Controls include shape controls that permit the effect of the simulation to be overridden for cloth and soft body materials. The effect of shape tacks are to control the local shape of objects such as cloth and soft body materials, the shape may be weighted and time varying. Shape tacking is relative to the reference coordinate system of the object being shaped. Position tacks provide control in absolute space and permit accurate placement of an object to be animated overriding the control of the simulation.

2 Claims, 3 Drawing Sheets



**REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

RESOLUCION 00521

Por la cual se otorga una patente de modelo de utilidad

CERTIFICADO .. 626

Rad. N° 06-121460

LA DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES (C)
en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad contenida en el expediente indicado en la referencia, cumple los requisitos previstos en las disposiciones legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar privilegio de patente de modelo de utilidad a la creación denominada:

" MAQUINA DE SIMULACION AL USO "

Clasificación IPC: A 41 H 43/00; G 01 N 3/62, 3/32, 3/36.

Reivindicación(es): 1 a 9 **Folio(s):** 12 a 15.

Títular(es): CONFECCIONES LEONISA S.A.

Domicilio(s): Medellín, Antioquia, Colombia.

Inventor(es): Joaquín Eduardo Urrea Urea.

Vigente desde: 01 de diciembre del 2006 **Hasta:** 01 de diciembre del 2016

ARTICULO SEGUNDO: El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y demás disposiciones legales

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION **06524**

Por la cual se otorga una patente de modelo de utilidad

CERTIFICADO **626**

Rad. N° 06-121460

vigentes sobre propiedad industrial, precisando que para mantener vigente la patente se deberá cancelar la tasa anual de mantenimiento conforme lo dispone el artículo 80 de la referida norma comunitaria.

ARTICULO TERCERO: Entregar al titular copia auténtica de esta resolución y el certificado de patente, previas las anotaciones en los libros de registro.

ARTICULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente resolución al doctor Javier Serna Barbosa, en su calidad de apoderado de Confecciones Leonisa S.A., o a quien haga sus veces, entregándole copia de la misma, advirtiéndoles que contra ella proceden los recursos de reposición ante la Directora de Nuevas Creaciones y el de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, del cual podrá hacer uso al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

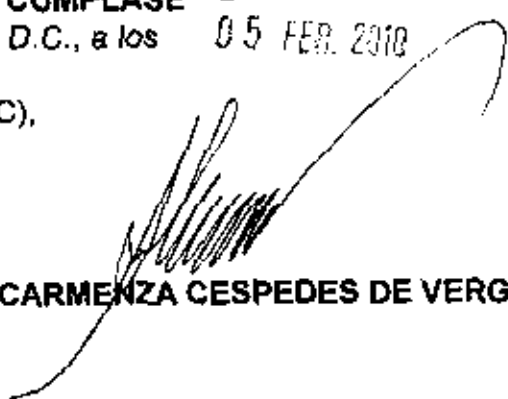
NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

RECIBIDO POR VALOR DE
T/06 POR CONCEPTO
DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS

05 FEB. 2010

LA DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES (C),


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL

Doctor
JAVIER SERNA BARBOSA
Carrera 13 A N° 89 - 38, Of. 701.
Bogotá D.C.

Blavier, Pierre Bonbon
17053.209. 016
XIRAE 436

436

15 FEB 2010

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA GENERAL AD-HOC

NOTIFICADOR